



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 JUN. 1985

Expte. N° 14.076/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de /  
Ciencias Tecnológicas sobre integración del jurado que entenderá en el concurso  
llamado para cubrir un (1) cargo de profesor adjunto regular con dedicación semi-  
exclusiva para la cátedra Idioma Moderno (Inglés) y teniendo en cuenta lo aconse-  
jado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del 3 de Junio de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso pú-  
blico de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1)  
profesor adjunto regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura IDIOMA /  
MODERNO (INGLES) de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a las siguientes perso-  
nas:

TITULARES:


- Prof. Felipe Alberto MANTERO
- Prof. Susana Mora RABUFFETTI de MAIDANA
- Prof. María Jesús NUÑEZ de HERRERO.

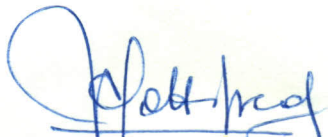
SUPLENTE:

- Prof. Blanca Joaquina GOMEZ de FITZGERALD
- Prof. Miguel KORTSARZ
- Prof. Luisa G. GRANATO de GRASSO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, /  
comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ  
Secretario Académico

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
Rector Normalizador Sustituto

RESOLUCION N° 385-85